



Tepetitlán de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

EXP. 2 - 230/2022
PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
ASUNTO: SE INFORMA

C. OSCAR ORNELAS MARTÍN
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO,
OBRA PÚBLICA Y NOMENCLATURA
PRESENTE

Por medio de la presente me es grato saludarlo, esperando se encuentre muy bien. Aprovecho también para solicitarle, sea sometido a la Comisión Edilicia de Planeación, Desarrollo Urbano, Obra Pública y Nomenclatura, que usted dignamente preside, y posteriormente a la aprobación del pleno, lo siguiente:

A. LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO, PARA CAMBIO DE USO DE SUELO

Para predio ubicado en calle Industria, al Sur del Fraccionamiento Jardines del Rosal, en esta ciudad de Tepetitlán, propiedad de la Inmobiliaria FERACSA S.A DE C.V., representada por el Lic. Armando Casillas Muñoz, en su carácter de Administrador General Único. El área de aplicación consta de una superficie de 26,506.32 m2.

De acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población, de la ciudad de Tepetitlán, el predio tiene asignado un uso de suelo como ÁREA DE EQUIPAMIENTO DISTRITAL (EI-D), el cual se pretende cambiar a uso de suelo HABITACIONAL DENSIDAD MEDIA (H3-U).

Lo anterior con fundamento en los artículos 251 y 98 fracción I, del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Sin más por el momento, le agradezco sus atenciones esperando dar seguimiento a la presente solicitud, y quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

TEPETITLÁN, JALISCO, 27 DE ABRIL DE 2022

“2022, AÑO DE LA ATENCIÓN A LA NIÑA, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON
JANERO EN JALISCO”

Tepetitlán de Morelos

ARQ. DAVID MARTÍN DEL CAMPO PLASCENCIA

JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO

JEFATURA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO

TEPETITLÁN DE MORELOS, JALISCO
RECIBIDO
SALA DE REGISTROS
FECHA 27-04-22
HORA 10:39
FIRMA Joaquin

C.c.p. Archivo.